



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
Av. San Martín 601. Mendoza | 261 4413321

www.mendoza.gov.ar

ACTA AMPROS - CONIN

En la ciudad de Mendoza, a los 24 días del mes de mayo de 2023, siendo las 8:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por AMPROS: BEATRIZ ZANINI, RODRIGO DOMINGUEZ, ALEJANDRA OLIVERA, por CONIN DIEGO ALVAREZ. Cedida la palabra a las partes expresan que: luego de un breve intercambio de palabras arriban al siguiente acuerdo: 1.- Aumento del 71% para los salarios del 2023, conforme el siguiente cronograma: mayo 10%, junio 15%, julio 15%, agosto 15% y septiembre 16%. Se acuerda una revision para el mes de julio de 2023 solo respecto de los porcentajes otorgados 2.- Respecto de los temas referidos a la realizacion de asambleas y el descuento de los días de paro que se aplicó a los trabajadores que participaron de las jornadas de protesta oportunamente, se realizará una reunion técnica entre las partes en fecha a confirmar. No habiendo mas temas que tratar se da por cerrada la audiencia firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.-----

Lic. Beatriz Zanini
Pro Secretaria Gremial
A.M.Pro.S

Alejandra Olivera
Delegada Ampros

Lic. Rodrigo Dominguez
Secretario Gremial
A.M.Pro.S

Abog. IGNACIO PALERO
Director de Relac. Colectivas y Promoción del Empleo
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA